

# El Amigo del Pobre

FRANQUEO  
CONCERTADO

PUBLICACIÓN DECENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

TIRADA 7.000 EJEMPLARES

FRANQUEO  
CONCERTADO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN MENSUAL

10 números decenales 0,50 de peseta  
20 " " 1 " "  
y así sucesivamente.  
Incluidos gastos de correo, sin certificar.

PAGO ADELANTADO

«Este precepto os doy: «Que os ameis  
los unos á los otros como Yo os he  
amado.»

(Jesucristo á sus discipulos)

## ADVERTENCIAS

Los encargos y suscripciones de la localidad en la librería «La Escolar» Corrida 73, y en el comercio «La Epoca» San Bernardo 38 y 40.

La correspondencia de provincias al señor Dtor. de EL AMIGO DEL POBRE —Gijón.

## LA BANDERA ROJA

El tranquilo caserío donde Pacho vivía feliz, sin otra aspiración que ser la alegría y el consuelo de sus padres cuando llegasen á la vejez decrepita, siempre triste porque no se apartan de su vista las flores marchitas y deshojadas de la juventud que pasó, cual leve pluma arrastrada por el huracán, vió tendida frente á él la serpiente de hierro de una vía férrea que terminaba al comienzo del monte, cuya cima peñascosa recibía el beso suave de la aurora y dulce del rey de los astros, antes que en el caserío cayeran sus rayos vivificadores.

La explotación de una rica mina venía á turbar el sosiego de aquel apartado y apacible rincón de la tierra. En la casita no se alteró al pronto la vida patriarcal, siguiendo los labradores con sus campos y sus bueyes, sus rebaños y sus cosechas, oyendo al llegar el sol á mitad de su carrera y al agonizar el día el estruendo de los barrenos, cuyos ecos retumbaban en el valle confundidos con los de las campanas, que tocaban pausadamente el Angelus conmovedor y poético.

Pero á la olvidada vivienda de los campesinos llegaron muchos obreros buscando albergue, y al referir sus viajes y sus vidas accidentadas y llenas de aventuras, fascinaron al inexperto Pacho. Quién, había estado en lejanas tierras y cruzado inmensas poblaciones; quién, había surcado muchas veces el océano; éste, describía minuciosamente la vida del gaucho; aquél, detallaba los trabajos que había visto y tomado en ellos parte, en las grandes fábricas y altos hornos, y todos conocían mil recursos y medios para ganar buenos jornales, que los empleaban en satisfacer sus apetitos brutales.

Casi todos venían porque hacían falta obreros y se pagaban buenos sueldos, para después rodar por el mundo, como ellos decían.

Pacho hizo relaciones con aquellos hombres, tan sabios para el mal como ignorantes para el bien, no sin disgusto de sus padres, que con suma desconfianza y mucha debilidad permitieron á su hijo ir á trabajar á la mina.

Por sus buenas dotes de honradez y trabajo le encomendaron el cargo de capataz, que desempeñó con satisfacción de todos mientras duraron en su alma las virtudes de la religión, que transforma á las fieras en hombres, á los hombres en cristianos y á los cristianos en ángeles. Pero el veneno de la impiedad se inoculó en su corazón leyendo periódicos y libros malos.

Roto el círculo de hierro de las virtudes cristianas, salieron rabiosas del infierno las serpientes horribles de los siete pecados, que envolvieron su ser, desprovisto de armadura y escudo.

El buen Pacho se trocó en cínico, libertino y feroz anarquista. Los padres le despedían, siempre que iba al trabajo, derramando lágrimas amargas é instándole severamente á mudar de vida, hasta que con indecible dolor vieron marcharse de su hogar á aquel desgraciado, que no quería ver lágrimas ardientes de ojos que tanto amor envolvían en sus cariñosas miradas, ni oír palabras que, pronunciadas con el sentimiento de una madre, eran agudas espadas que herían su corazón protervo.

Sus padres no volvieron á saber más de él. Y fué mejor, porque hubieran muerto si hubieran sabido que su hijo era el alma de todas las huelgas y motines, y capitán de los obreros en sus rebeliones contra la autoridad y la paz social. Los dones con que Dios le favoreciera para su bien, empleólos en la propagación del mal, y llegó á ser un escritor ácrata y agitador famoso. Dios le había llamado muchas veces y con muy fuertes voces al arrepentimiento, y determinó castigar su obstinación valiéndose de la misma idea que se agitaba en su cerebro, incitado por el diablo á su realización, cuyas consecuencias deberían de escarmmentarle. Pacho puso en juego todos los

medios que estaban á su alcance y pudo contemplar el resultado de sus trabajos, con sonrisa cruel y diabólico regocijo, en las miles de víctimas sacrificadas, en los cientos de casas incendiadas, en los suntuosos palacios que se desplomaron, convirtiéndose en montones de ruinas.

Pasada la primera sorpresa reaccionó la sociedad agredida, y la muerte enseñoreóse de todo, buscando con avidez la vida de Pacho, que por misericordia de Dios se libró de perecer en la matanza.

Cuando la sociedad entró en el cauce de la vida normal, se inquirieron las causas del horroroso huracán, cuyos estragos se veían por todos lados, y se averiguó que los elementos que lo engendraron habían sido una sociedad secreta, un periódico blasfemo y un hombre malvado: Pacho.

A la acción de la justicia desapareció el periódico, la sociedad se deshizo, y Pacho, juzgado como uno de los responsables y causantes de tantos crímenes, fué condenado á cadena perpetua. Al verse en lóbrega, estrecha y húmeda prisión, á través de cuyos barrotes contemplaba una pequeña parte del cielo azul durante el día y algunas estrellas en la oscuridad de la noche, — ¡cuán diferente es — pensaba Pacho — caminar entre el ruido ensordecedor de las pasiones en el bullicio del mundo, á estar en la soledad, en el silencio, donde es forzoso meditar y pensar, cuyas inteligentes funciones pocas veces usamos, obrando siempre por instinto y por pasión!

Fué faltándole la calma, y llevado de cólera maldecía la intolerable celda de su castigo.

Un día acariciaba la idea del suicidio, cuando un religioso, vestido de burdo hábito, descubierta su cabeza, sus pies descalzos, de mirada dulce y tranquila, que había oído ponderar la desesperación del anarquista, penetró en la celda ayudado del favor del cielo. Saludóle con afecto y le contestó Pacho con irritación y despecho, sintiendo en sus sienes el golpear de la san-

gre que la ira le revolvió, queriendo reventar las venas, como el fuego y la hirviente lava de un volcán destrazan cuanto se opone á la erupción.

—No te encolerices contra mí, —exclamó el religioso, viendo los ojos saltones y enrojecidos del presidiario, — que vengo á traerte la bandera roja.

Al escuchar estas frases, Pacho se apaciguó, y poseído de asombro acercó su cara feroz al rostro plácido del fraile, y clavando sus ojos en los suyos, balbuceó:

—¿La bandera roja? ¿Me traes mi bandera?

—Sí.

—¡Dámela! —dijo Pacho impaciente.

El religioso sacó una pequeña envoltura, se la entregó al primero y se retiró.

Aún no había traspuesto los umbrales de la celda, cuando Pacho había ya desenvuelto parte de los papeles del misterioso objeto, encontrando un billete que entre dos renglones de palabras escritas en lengua que no entendía, leyó las siguientes: «Esta roja bandera será tu salvación; serás feliz si la sigues, no hay salvación si la desprecias.» Quitó el último papel que lo ocultaba y halló un Escapulario rojo, apareciendo en su centro el Corazón de Jesús, cercado de corona de punzantes espinas y arrojando llamas de amor infinito. Lo lanzó frenético contra el suelo; lo pisoteó repetidas veces, murmurando con ironía y riendo sarcásticamente:

—¡Mi bandera roja, mi bandera roja!

Llegada la noche quiso conciliar el sueño, olvidado ya del suicidio, pensando en aquella aventura y en el recibimiento que dispensaría al osado fraile á quien juzgaba, acertadamente pensando, que no sería la última vez que le visitara; pero no pudo descansar ni en ésta ni en sucesivas noches, pues sufría tormentoso insomnio, creyendo oír claramente una voz que le decía: «O sigues esa bandera roja, ó te pierdes para siempre.»

Una mañana, vencido por el Angel de su guarda, levantó del suelo el Escapulario, manchado y desfigurado, y lo contempló largo rato, sosteniendo en su conciencia, alma y corazón una lucha grande y gigantesca.—¿Te rindes? gritábale el corazón.—Resuelve, lloraba su alma, esperando cual reo la sentencia; si quieres, puedes salvarme.—Cobarde, ¿por qué vacilas? le apostrofaba su conciencia.—¡Áy, de mí!, exclamó por fin Pacho, ¡desgraciado de mí!, y cayó de rodillas sobre un montón de paja que le servía de lecho, ocultando su rostro con las manos que mojaron las lágrimas que saltaron de sus ojos en copioso llanto. Estuvo un buen rato sollozando, y cuando se sintió más aliviado, llevó el Escapulario á sus labios y le imprimió un ósculo tierno, sentido y prolongado, que fué el primer acto de amor á Dios, después de tantos años de ultrajes y burlas.

Y desde entonces, jamás se vió en

el presidio cosa más enternecedora que el momento en que Pacho, manso como un corderito, se acercaba á la Sagrada Mesa á recibir el Pan de los Angeles de manos del religioso, que después de este acto majestuoso y augusto se retiraba á su celda, para dar rienda suelta al llanto de gozo que le anegaba y bendecir á Dios transportado de júbilo.

Los presos decían que Pacho y el cariñoso fraile eran las dos almas más felices del mundo.

JUAN SOLDADO DE CRISTO

## AL PASO DEL SANTÍSIMO

—He ahí el señor á quien debes el empleo que tienes.

—¡Caballero, todos mis deseos eran de conocer á V. para testimoniarle mi profunda gratitud, para ofrecerme de V incondicionalmente. Me ha salvado V. de la miseria y este grandísimo favor no podré ni sabré agradecersele jamás como se merece. Por mucho que hiciese, siempre quedaré en deuda. ¿Qué hice yo, señor, para merecer sus favores?

—Me fué V. simpático. Tenía de usted referencias muy buenas de conducta y competencia. Pero hágame el favor de cubrirse.

—Mil gracias, no me reconozco digno.....

—Mira ahí viene el Soberano Señor de cielos y tierra. Aquel por quien todas las cosas existen; que nos sacó de la nada y nos hizo herederos de la Gloria eterna.

Mira, ahí viene Cristo Redentor del mundo y de los hombres, el que vivió pobre para nuestra fortuna sin comparación, el que sufrió por nuestra felicidad, el que se hizo esclavo de los hombres para la libertad de los hombres, el que murió en una cruz insultado y escarnecido por amor nuestro, el que soporta nuestros pecados con mansedumbre, con misericordia, pudiendo aniquilarnos, en espera de nuestra conversión; sin su sacrificio nuestra perdición era segura y eterna; á El se lo debemos todo, ¡todo!

Descúbrete, mortal, en su presencia, en presencia de esa Hostia Santa donde Jesús quiso quedar entre nosotros real y verdaderamente por nuestro amor y consuelo.

¡Descúbrete! ¡Humíllate, criatura, ante tu Creador!

—¡Ni me humillo, ni me descubro! ¡Muera Jesús!

¡Oh monstruosa aberración! ¡oh ingratitud jamás imaginada!

## RETIROS OBREROS

Nuestro buen amigo D. Ignacio Soto Martín, Delegado en Asturias de la primer compañía nacional de seguros sobre la vida «Banco Vitalicio de España», ha tenido la bondad que le agradecemos de remitirnos el estudio del nuevo seguro «Retiro Obrero» introducido recientemente por tan importante Compañía, y que viene á solucionar esa necesidad que se dejaba sentir en España entre los elementos patronal y obrero, de la constitución de retiros.

Así, pues, «EL AMIGO DEL POBRE» es el primer periódico en nuestra patria que, en forma práctica y con exactitud de datos, trata del «Retiro obrero» único que actualmente rige en España, y á cuyas ventajas nos consta piensan acogerse varios patronos gijoneses, quienes estudian ya con interés este trascendental asunto.

EL RETIRO OBRERO tiene por objeto constituir un capital ó una renta de la cual disfrutará el obrero á los 55 años de edad, precisamente cuando por razón del declinar de la vida no puede servirse de sus fuerzas físicas para ganarse el cotidiano sustento.

Para este fin se crea un nuevo sistema de pólizas ó suscripciones sucesivas, satisfechas en una proporción determinada de antemano por el titular y por la casa que le emplea. De las capitalizaciones sucesivas (con reembolso en caso de fallecimiento), de las imposiciones hechas por el empleado, y si hay lugar de las verificadas por el patrono á favor del anterior, proviene el capital ó renta á que ha de ascender el retiro.

Veamos, expuesto lo más conciso y prácticamente el funcionamiento del «Retiro obrero.»

Supongamos un Establecimiento fabril, que estará compuesto de dos elementos: patrono y obrero.

El patrono, obligará por medio de un reglamento interior (que se lo puede proporcionar á quien lo desee), á que todo su personal consienta en la constitución de un Retiro obrero á su favor.

Para el pago de las primas de este Retiro, la entidad impone á su personal un descuento anual del 5 por 100 del salario. Además ella se impone á sí misma, á nombre, es decir, en beneficio de sus empleados (con cierta clase de restricciones que no son del caso detallar), una contribución igual al de 3 por 100 de los salarios.

Así, pues, vemos que el obrero disfrutará de dos *carnets* de imposición ó Retiros; uno el que constituye mediante el descuento que del 5 por 100 de su salario le hace la Empresa y otro el que le constituye de su propia liberalidad, pagado de sus arcas por la Empresa.

Del primero es completamente dueño el obrero, no del segundo que puede aplicarse á diversos empleos.

Supongamos que el obrero ha permanecido fiel á la casa donde presta sus servicios y ha llegado á los 55 años de edad. Disfrutará de dos Retiros; del que se constituyó á sí mismo y del que le constituyó la Empresa.

¿Que el obrero ha sido despedido por medida disciplinaria antes del vencimiento del Retiro? El obrero sólo dispondrá de su *carnet*, contrato que puede continuar si quiere, ó bien rescatarlo, es decir, que le devuelvan íntegras todas las primas por él satisfechas.

El otro *carnet*, ó sea el que había constituido la empresa á favor del obrero despedido, se rescata, es decir, se obtiene la devolución íntegra de todas las primas satisfechas y este dinero se ingresa en beneficio del resto de los *carnets* de los demás obreros, á prorrateo del sueldo de cada uno.

¿Que el obrero ha sido baja en el Establecimiento fabril por exceso de personal, ó otra causa que no implique incumplimiento de sus obligaciones? En este caso podrá disponer como en el anterior, de su *carnet*, y la Empresa ó patrono, le hará entrega del efectivo valor del rescate en aquella época del *carnet* que le tenía constituido.

¿Que ocurre el fallecimiento de un empleado? Su familia vendrá en posesión inmediata de todas las primas por él satisfechas y de las satisfechas por la Empresa, mediante rescate de los dos *carnets*.

Por último, y para terminar esta ligera exposición de funcionamiento, diré que el patrono ó empresa es el encargado de hacer el pago de primas, que se verificarán por anualidades, no teniendo por consiguiente que ocuparse en esto el empleado ú obrero.

Veamos ahora, qué cantidad práctica anual se puede destinar á constitución de Retiro, é importe de éste.

Por parte del obrero: Supongamos un obrero de 25 años de edad, ganando 100 pesetas mensuales, lo que hacen al año 1.200 pesetas.

Reteniéndole la empresa al hacer el pago (caso de que éste se hiciera por mensualidades) el 5 por 100 de su salario, ó sea de 100

# Charla

pesetas, 5 pesetas, al fin de año sumarian en junto estas retenciones  $5 \times 12 = 60$  pesetas. Con 60 pesetas de prima anual, este obrero puede constituir un Retiro del que disfrutará a los 55 años de edad de 3.090 pesetas á percibir inmediatamente en metálico ó á disfrutar durante todo el resto de su vida de una renta anual de 236,24 pesetas.

Por parte del patrono. El patrono habrá destinado á la constitución de un carnet para el anterior obrero el 3 por 100 del sueldo de éste, ó sean 36 pesetas. Con estas 36 pesetas se constituye un Retiro de 1854 en efectivo ó, pesetas 141,74 en renta vitalicia.

Así pues, tendremos en junto, que el obrero disfrutará de un retiro de pesetas  $3.090 + 1854 = 4944$  en efectivo metálico, ó pesetas  $236,24 + 141,74 = 377,98$  en renta anual vitalicia.

Creemos inútil decir que el obrero puede elevar la cuota anual á la cantidad que desee, así como también hacer imposiciones voluntarias únicas, lo que acrecentaría notablemente la cuantía del retiro.

He aquí ahora un cuadro de sencilla comprensión:

## Capitales ó rentas aseguradas á la edad de 55 años.

Por el pago de:

Una prima única de 100 pesetas.

Una prima anual de 10 pesetas.

según la edad del asegurado al pagar las primas, con devolución de las mismas en caso de fallecimiento antes del término fijado.

Edades.	CAPITALES ASEGURADOS		RENTAS CORRESPONDIENTES	
	Por 100 pesetas en prima única	Por 10 pesetas en prima anual	Por 100 pesetas en prima única	Por 10 pesetas en prima anual
20	348	662	26,60	50,61
21	336	631	25,63	48,24
22	324	598	24,77	45,72
23	313	570	23,93	43,58
24	302	541	23,09	41,36
25	291	515	22,25	39,37
26	280	488	21,41	37,31
27	270	462	20,64	35,32
28	260	436	19,88	33,33
29	251	411	19,19	31,42
30	242	389	18,50	29,74
31	233	366	17,81	27,98
32	224	344	17,12	26,30
33	216	322	16,51	24,62
34	208	302	15,90	23,09
35	200	282	15,29	21,56
36	193	263	14,76	20,11
37	186	244	14,22	18,65
38	179	226	13,68	17,28
39	172	209	13,15	15,98
40	166	192	12,69	14,68
41	160	176	12,23	13,46
42	154	161	11,77	12,31
43	148	141	11,31	11,16
44	143	131	10,93	10,02
45	138	117	10,55	8,94

Supongamos (como alteración al anterior cuadro) que un obrero, además de la cuota anual fija, hace una imposición voluntaria de 100 pesetas á los 30 años de edad. Tendrá derecho al Retiro correspondiente á la cuota fija más 242 en efectivo ó 18,50 en renta. Que á los 35 años hace otra imposición voluntaria de otras 100 pesetas, por ejemplo; tendrá derecho á todo lo anterior más 200 pesetas en efectivo ó 15,29 pesetas en renta, y así sucesiva y proporcionalmente, según la cuantía de la imposición ó imposiciones que hiciera.

Con los datos y ligeras explicaciones que anteceden creo haya dado una idea de lo que es el «Retiro obrero» su funcionamiento y desarrollo, tal y como para honra de España ha sido organizado por el «Banco vitalicio de España.»

Si alguien quisiera tener conocimiento de otros pequeños detalles, se los suministrará muy gustoso su affmo. s. s.

IGNACIO SOTO

Por exigirlo sucesos de más triste actualidad retiramos hoy la conclusión de las *Charlas* que acerca de la ignorancia religiosa venimos publicando, y reproducimos las que de la «libertad de cultos» insertamos en nuestros números 14 y 15, del año 1906; *Charlas* que tuvimos la satisfacción de ver copiadas en otros periódicos católicos.

Esperamos de nuestros lectores mediten un poco sobre ellas, y se convencerán de lo desacertado que legislan los que se llaman nuestros gobernantes. ¡Pobre España!

—¡Caramba, Arturo, ¿qué tienes hoy que parece te veo en actitud bélica?

—Vengo dispuesto á reñir con V.

—Conmigo... ¡hombre y por qué?

—Porque sé me ha de llevar V. la contraria en lo que voy á decir.

—En tal caso discutiremos, pero reñir... no, amigo, no.

—Bueno, quise decir que discutiremos y fuerte, y hasta doy por segura para mí la victoria.

—Bien, pues lánzate ya á la pelea y ¡ánimo!

—Acabo de leer en este papel...

—¡Uf! mal papel es ese, parece mentira que tú un buen muchacho, compres esos enjendros.

—No, no lo compré, me lo prestó uno del taller... pero no hace al caso; ello es que estoy conforme con una cosa que trae este papel y eso que es malo.

—¿Qué cosa es ella, amigo Arturo?

—Que dice que el gobierno debe de establecer la libertad de cultos por que es necesaria en las actuales circunstancias y además por que lo piden gran número de españoles... y además por que la tienen otras naciones y nosotros estamos muy atrasados y además para evitar luchas *istantinas*. Sí, señor, me parece bien la medida si con ella se han de evitar muchas desgracias, y ya ve V. que á mí me gusta la religión católica y la profeso y quisiera que todos la profesasen, pero como no es cosa de imponerla por la fuerza, hay que dejar á cada uno con la suya, y no volver á los antiguos tiempos de la... intolerancia clerical.

—No debes de hallarte muy seguro con tus argumentos cuando temes que yo vaya á llevarte la contraria. Si todo eso que acabas de soltar es la pura verdad, ¿por qué una persona de recto sentido va á oponerse á ella?

—¿Qué se yo? á veces por *ocecación*.

—Mira, tú eres un muchacho honradísimo, buen esposo, buen padre, buen trabajador, buen católico, que es lo principal, y en tus observaciones, cuando son erróneas, no obras por sistema, sino por ignorancia del asunto y deseos de ilustrarte ¿verdad?

—Ah, eso ya sabe V. que sí! ante todo la verdad y la honradez.

—Pues bien, si lo que tú acabas de decirme lo rebato yo con argumentos de valía, de autoridad, de peso y de sentido común, darás tu *discurso* por no pronunciado y te acogerás á la verdad ¿no es cierto?

—Desde luego, pero no se qué *argumentos* me va V. á sacar, porque lo que dice este papel de eso de la libertad de cultos no tiene vuelta de hoja.

—Vamos á verlo.

—Todo soy oidos.

—Partamos del principio, es decir, llevamos las cosas ordenadamente. ¿Cuál es el objeto, el fin principal del Gobierno de un pueblo? ¿No es el mirar por los intereses comunales de éste, el administrar justicia, el reprimir todo lo malo y proteger todo lo bueno, en una palabra, el procurar la felicidad, en cuanto sea posible acá en la tierra, de los ciudadanos puestos bajo la custodia de ese gobierno?

—Claro como el agua, y si un gobierno no sirve para todo eso que se retire.

—Perfectamente. Ahora bien, el gobierno de una nación católica, ¿no debe velar por la religión del Estado, valido de su autoridad y medios? ¿no debe prohibir cuanto á ella ataque, cuanto ponga en peligro el bien espiritual de los ciudadanos? Si quien puede trabajar por el bien del prójimo no lo hace ¿qué merece?

Luego el gobierno que dicta la libertad de cultos ni se porta como católico, ni como buen político ni siquiera como simple celador del bien de los pueblos.

—Mucho decir es eso en pocas palabras.

—Demostraré lo dicho.

No se porta como buen católico pues olvida ó parece olvidar lo que el mismo Dios en el Antiguo Testamento así mandó: *No habitarán en vuestra tierra (los sectarios de otra religión), no sea que os hagan pecar contra Mí con servir á sus dioses, lo que sería ciertamente vuestra ruina, y lo que luego en el Nuevo repite de una manera más explícita: Si alguno viene á vosotros, y no trae esta doctrina, no le recibáis en casa, ni le saludéis: porque quien le saluda comunica con sus acciones perversas.*

—Habló el mismo Dios y punto en boca todo el mundo, pero yo creo que mirando así las cosas de tejas abajo, el culto católico nada perdería con la competencia de otros...

—La Iglesia Católica no peligraría, porque á pesar de todos los embates de la maldad ha de conservarse inmovible hasta la consumación de los siglos, según promesa de su Divino Fundador y ya tú ves cómo por mucho que trabajarón y trabajan los malos no la pueden destruir, pero ¿cómo puede pensarse que no corre peligro un solo culto en competencia con otros? Pues qué, la seducción, la curiosidad, el escándalo y las malas artes de los sectarios, no son agentes que sinceramente

se emplean en favor de otros cultos desde el instante que son admitidos?

Desde este momento en que se franquea la entrada á otras religiones ten en cuenta que son muchas en número, pero ninguna en realidad. La duda se apodera de los ánimos, la ansiedad la acompaña, la frialdad la sigue, viene la indiferencia y lo que principió por quererlas todas concluye por no practicar ninguna. Religión verdadera no hay más que una, la Católica, Apostólica, Romana, fuera de la cual no hay salvación. Ya tú ves qué responsabilidad tan grande la de estos gobiernos católicos que autorizando la libertad de cultos ponen en ocasión próxima de perderse á tantas almas.

—La verdad, que en esto lleva usted razón; es cosa seria y con las cosas serias no debe de jugarse, pero ¿qué me dice V. cuando la opinión pública lo reclama? ¿no debe un gobierno admitir esa libertad de cultos entonces?

—Cuando una inmensa mayoría así lo reclamaba ha llegado á usarse en otras naciones esta medida á fin de evitar mayores males. En nuestra España no hay motivo para ello.

¿Que lo reclama la opinión? Faltábase haber añadido de cuatro *periódistas rotativos* que por odio á la Religión Católica ven bien cuanto la combate, pero voy á concederte que son muchos más los que abogan por esta libertad de cultos. En tal caso serán todos aquellos que profesan distinta religión de la católica, pues los indiferentes, como ninguna practican, tanto les da por una como por otra.

—Pues esos que la piden, son la inmensa mayoría, por que ya V. vé, el mundo está perdido.

—Precisamente tengo á mano unos datos estadísticos de esta *inmensa mayoría*. Escucha:

«Hace pocos años había en España frente á «dieciocho millones de católicos». 402 israelitas, 6.654 evangélicos (de distintas denominaciones), 450 librepensadores (según manifestaciones propias), 358 indiferentes, 258 espiritistas, 236 racionalistas, 147 deístas, 104 ateos, 19 partidarios de la moral universal, 16 idem de la natural, 3 idem de la conciencia, 1 idem de la moral especulativa ó racional, 9 positivistas, 3 materialistas, 281 mahometanos, 208 budhistas, 16 paganos, 4 creyentes de Confucio y 7.982 sin confesión religiosa expresa ó declarada.»

¡Ni siquiera 20.000 anticatólicos en una nación de más de 18.000.000 de habitantes.

Y para satisfacer los deseos de estos 20.000 anticatólicos que ni siquiera se habrán cuidado de pedir tal libertad de cultos, porque de hecho, desgraciadamente, ya la tienen, se expone un gobierno á lastimar los sentimientos católicos de 18.000.000 de españoles? ¿No te parece que es demostrar poco acierto, poco tacto político, exponer al pueblo con tan quimérica

disposición á terribles luchas religiosas, al desquiciamiento completo del orden social?

—Hay en mi taller un rapaz también muy leído que siempre está discutiendo de estas cosas; ¿quiere usted que se lo traiga otro día para que él le exponga lo que yo no acierto á explicarle?

Si el objeto tuyo y el de él ha de ser el conocimiento de la verdad para practicarla, me presto gustoso á ello; ahora si lo que pretende es pasar un rato de charla por que sí, entonces... traelo también, bueno es hablar mucho de estos asuntos, algo queda.

—Pues hasta otro día, que vendremos los dos.

—Adios.

## NOTICIAS

### Lo que se hace en un minuto.

Ordinariamente, nada. Digamos lo que sucede: Anda la Tierra 13 millas de rotación y 1 080 de traslación, un rayo de luz solar 11'16 millones de millas, un tren rápido una milla, un caballo al trote largo 836 m., un hombre al paso ligero 112, nacen 80 niños, mueren 78, vibra el sonido 990 veces, y el estampido 2'22 millones. ¡Cuántos minutos se pierden! Aunque no estemos en el púlpito, allá va esta sentencia: Un momento vale tanto como Dios, pues en él podemos ganar su amistad si nos la había arrebatado el diablo.

### La vida de los monarcas.

Pasan de 2.550 los soberanos que han reinado; pero *sólo 300* han muerto en el trono. Veamos la suerte de los demás: 152 asesinados, 107 ejecutados, 100 en la guerra, 64 en el retiro, 29 suicidados, 25 atormentados y 23 imbéciles ¡Ya tienen razón para vivir con el alma en un hilo!

### ¡Qué modo de mentir!

Claman nuestros *gobernantes* contra el «excesivo número de Ordenes y Congregaciones religiosas.»

La cuenta va á ser muy sencilla, y al alcance de todo el mundo.

Y por medio de números, como á nosotros nos gusta hacer las cosas, y no como las hacen nuestros adversarios, que afirman y niegan porque sí, sin prueba alguna.

Según una estadística recientemente publicada, y no por ningún clerical, sino por un inglés protestante, existen:

En Bélgica, por cada 10.000, católicos	52	religiosos
En Francia (antes de la expulsión)	47	»
En Inglaterra	30	»
En Alemania	29	»
En Irlanda	27	»
Y en España	26	»

De manera que España tiene menos, pero muchísimos menos religiosos que las citadas naciones, y que Bélgica, la nación más culta y progresiva é industrial del mundo es la que encierra y alimenta más frailes.

### El mundo sideral.

La tierra es un globo de 40.000 kilómetros de circunferencia, Saturno 715 veces esa superficie, Júpiter 1.234 *id.* y el Sol 1'2 millones. Al lado de estas magnitudes, ¿qué es el hombre sino un puñado de imponderables átomos? Adoremos á la Omnipotencia divina, *magnus in maximis, maximus in minimis.*

### Vida de los mamíferos.

Trajo su estadística el *Cosmos*, y como una curiosidad voy á reproducirla. Vive 7 años el conejo, 8 la liebre, 9 el gato, 12 el perro, 14 el zorro, 18 el buey, 20 el lobo, 25 el rino-

ceronte, 26 el caballo, 35 el león y 300 el elefante. ¿Hay quién lo dude? Pues que se lo pregunte á los interesados. Su testimonio es irrefragable.

## A propósito del primer disparo Canalejista

«Las Ordenes religiosas en esas naciones muchas de ellas protestantes, como Inglaterra, Holanda y los Estados Unidos, tienen una libertad, una expansión y una vida como ciertamente la desearían en Estados que se llaman católicos. En estos mismos tiempos en que la tormenta revolucionaria ha barrido del suelo de la nación vecina gloriosas instituciones monásticas y que en España se trata de seguir el mismo camino, si los católicos nos cruzamos de brazos ¿en dónde se han refugiado por millares los religiosos arrojados de su patria por Gobiernos masónicos y furiosamente impíos? Esas mismas naciones que van al frente de toda cultura, Bélgica, Alemania, las más adelantadas republicas americanas, el mismo Japón los han llamado abriéndoles todas las puertas, y allí han ido á llevar sabiduría, verdadero progreso, instrucción popular, ejemplos de virtud y aun todo género de adelantos y provechos aun en el orden temporal; y allí viven sin que por esto dejen de ser esos pueblos los más civilizados del mundo, morando tranquilos esperando que pase la tormenta sin oír hablar de olas negras ni de invasiones monásticas, como lo oyen aquí los religiosos extranjeros, á los que la fé, la gratitud y la hospitalidad cristiana debieran ofrecer refugio en esta España, donde lo encuentran los anarquistas de Europa y fué ofrecido no hace muchos años á los judíos de Bulgaria.»

## BIBLIOGRAFIA

La importante Galeria madrileña «Teatro Moral» nos ha remitido su última producción titulada «¡Aaah!...» *Apuro cómico-trágico en cuatro breves, pero compendiosos retortijones*, original de nuestro *intimo amigo* y constante colaborador Juan Ortea Fernández.

En Gijón es ya conocida esta obra teatral por haber sido representada varias veces, una de ellas ante el Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, en el Colegio que dirigen los Reverendos PP. Jesuitas.

Los pedidos de ejemplares pueden hacerse á D. Gregorio del Amo.—Paz, 6, Madrid, y en las principales librerías católicas.

Precio: una peseta.

## Correspondencia administrativa

Sr. D. E. M.—El Royo.—Pagó su suscripción hasta fin de Abril de 1911,

Sr. D. J. R. S.—Oviedo.—Id. id. id. á fin de Enero 1911.

Sr. C. E.—S. J. de Parres.—Id. id. id. fin de Abril 1911.

Sr. D. R. V.—Madrid.—Pagó 1910 y 1911. C. C. de Noreña.—Id. hasta fin de Enero de 1911.

Sr. D. J. M. M. Noriega.—Palacio de Sorribas —Id. hasta fin 1910.

### DONATIVO

Por mediación de un amigo nuestro hemos recibido 62,65 pesetas para EL AMIGO DEL POBRE

Dios de la merecida recompensa al generoso donante, cuyo nombre ignoramos, por esta limosna para buenas lecturas, hoy mas que nunca meritoria, pero no frecuente.